



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1 TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-05/PNLC-000145, relativa a plan integral contra las mafias en Andalucía (*Aprobada por la Comisión de Coordinación en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2005*) 19.586
- 7-05/PNLC-000195, relativa a conexiones de la sierra de Cádiz con la Costa del Sol (*Aprobada por la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2005*) 19.586
- 7-05/PNLC-000362, relativa a apoyo de la RTVA al conocimiento y difusión del proceso de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía (*Aprobada por la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2005*) 19.586
- 7-05/PNLC-000453, relativa a mejora de la carretera Villamartín-Ubrique-Gaucín-Manilva, Cádiz (*Aprobada por la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2005*) 19.586
- 7-05/PNLC-000467, relativa a provisión de los puestos docentes de educación de adultos (*Aprobada por la Comisión de Educación en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2005*) 19.587

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-05/PNLP-000145, relativa a Plan Nacional de Asignaciones (*Decaída*) 19.587

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-04/PNLC-000273, relativa a creación de un conservatorio profesional de grado medio en Algeciras, Cádiz (*Rechazada*) 19.587
- 7-05/PNLC-000283, relativa al campus universitario “Bahía de Algeciras” de la Universidad de Cádiz (*Rechazada*) 19.587
- 7-05/PNLC-000392, relativa a dotación para financiación de la policía local (*Rechazada*) 19.587
- 7-05/PNLC-000401, relativa a aumento de población inmigrante en la provincia de Almería (*Rechazada*) 19.587
- 7-05/PNLC-000411, relativa a retirada de la orden de incentivos para grupos de investigación (*Rechazada*) 19.587
- 7-05/PNLC-000424, relativa a paga extraordinaria de los profesores de la enseñanza concertada (*Rechazada*) 19.587
- 7-05/PNLC-000430, relativa a impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos (*Rechazada*) 19.588
- 7-05/PNLC-000472, relativa a plazo de exposición pública del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) (*Rechazada*) 19.588

1.4.7 PREGUNTAS**1.4.7.1 Preguntas orales****1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**

- 7-05/POC-000801, relativa a carga de trabajo de los astilleros de la bahía de Cádiz (*Decaída*) 19.588
- 7-05/POC-000875, relativa a mujer inmigrante (*Decaída*) 19.588
- 7-05/POC-000885, relativa a bloqueo en los expedientes de los agricultores para el adelanto de la Política Agraria Común (PAC) (*Decaída*) 19.588

1.4.9 CONVOCATORIAS**1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión**

- 7-05/APC-000585, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las causas y efectos del vertido de crudo en la costa de Huelva (*Retirada*) 19.588
- 7-05/APC-000593, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre actuaciones previstas para garantizar el suministro de agua en la comarca del Campo de Gibraltar (*Decaída*) 19.588

2. TRAMITACIÓN EN CURSO**2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS****2.1.2 PROPOSICIONES DE LEY**

- 7-05/PPL-000004, Proposición de Ley relativa a modificación de la Ley 13/2005, de medidas para la vivienda protegida y el suelo (*Desestimación de la solicitud de reconsideración de la calificación favorable y admisión a trámite*) 19.589

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY**2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

- 7-05/PNLP-000157, relativa a línea de alta velocidad Sevilla-Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.589

- 7-05/PNLP-000158, relativa a medidas de seguridad en museos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.590

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-05/PNLC-000362, relativa a apoyo de la RTVA al conocimiento y difusión del proceso de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía (*Enmiendas*) 19.591
- 7-05/PNLC-000482, relativa a situación de la pesca del atún (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.591
- 7-05/PNLC-000483, relativa a construcción de una residencia de tercera edad en Felix, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.592

- 7-05/PNLC-000484, relativa a definición del modelo de gestión hospitalaria de los CHARES de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.592
- 7-05/PNLC-000485, relativa a cesión del edificio del Banco de España a la ciudad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.593
- 7-05/PNLC-000486, relativa a mujeres con discapacidad que sufren violencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.594
- 7-05/PNLC-000487, relativa a Foro Europeo de la Cultura 2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.595
- 7-05/PNLC-000488, relativa a medidas de seguridad en museos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.595
- 7-05/PNLC-000489, relativa a medidas para mejorar el cumplimiento de la Ley Integral contra la Violencia de Género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.596
- 7-05/PNLC-000490, relativa a situación de la valla del instituto de Enseñanza Secundaria Astaroth, de Rota, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.597
- 7-05/PNLC-000491, relativa a accesibilidad en el transporte público interurbano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.597
- 7-05/PNLC-000492, relativa a auditorías de accesibilidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.598
- 7-05/PNLC-000493, relativa a Trafalgar itinerante (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.598
- 7-05/PNLC-000494, relativa a agilización de los trámites administrativos para el ejercicio de la actividad social y económica en los espacios naturales protegidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.599

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-05/POP-000540, relativa a celebración de la fiesta del 2 de enero en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.599

- 7-05/POP-000542, relativa a convenio entre el Ayuntamiento de María y la Consejería de Educación sobre los centros educativos del municipio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.600

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-05/POC-000895, relativa a monitor de Educación Especial o apoyo para el instituto de Enseñanza Secundaria Mar de Cádiz, de El Puerto de Santa María, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.600
- 7-05/POC-000896, relativa a anestesia epidural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.601
- 7-05/POC-000897, relativa a gestión de la obra social de las cajas de ahorros andaluzas a través de fundaciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.601
- 7-05/POC-000898, relativa a niños marroquíes discapacitados que son abandonados en Melilla por sus progenitores y trasladados a la península (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.601
- 7-05/POC-000899, relativa a modificación del préstamo anual de obras en el Museo Picasso de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.602
- 7-05/POC-000901, relativa a nueva comunidad terapéutica en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.602
- 7-05/POC-000902, relativa a nuevas unidades asistenciales en el hospital materno-infantil en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.603
- 7-05/POC-000903, relativa a Centro de Atención Socio-Educativa en Colmenar, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.603
- 7-05/POC-000904, relativa a IV Encuentro Andaluz de Información Juvenil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.604
- 7-05/POC-000905, relativa a habitaciones adaptadas a discapacitados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.604
- 7-05/POC-000906, relativa a Festival de “Mujeres y Cine” en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.604

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-05/APP-000186, de la Consejera de Medio Ambiente ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política general de agua, la Ley de Gestión Integral del Ciclo de Agua, sistema de recaudación y precio final de consumo, plazos, presupuestos y grados de ejecución de los mismos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.605

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-05/APC-000634, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de explicar la discriminación de la Universidad de Cádiz en la contribución de la Junta de Andalucía al plan plurianual de inversiones de las universidades andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.605
- 7-05/APC-000635, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de explicar la valoración de la Consejería sobre el proyecto de AVE de Granada a Sevilla y el debate suscitado sobre si va a tener una o dos vías (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.605
- 7-05/APC-000636, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de explicar la valoración que hace desde su Consejería sobre la sentencia judicial a favor de las trabajadoras de AGISE, S.L. del centro de acogida de mujeres de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.605
- 7-05/APC-000637, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre las actuaciones concretas previstas en el Proyecto “Andalucía Barroca” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.606
- 7-05/APC-000638, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre los criterios de distribución de subvenciones a grupos teatrales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.606
- 7-05/APC-000639, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre los criterios de distribución de subvenciones a editoriales andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.606

- 7-05/APC-000640, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre los criterios de distribución de subvenciones para nuevas tecnologías aplicadas a las artes visuales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.606
- 7-05/APC-000641, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre actuaciones del Gobierno en defensa del transporte ferroviario en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.606
- 7-05/APC-000642, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de explicar los gastos de publicidad de esa Consejería en 2005, así como las previsiones en publicidad para 2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.607
- 7-05/APC-000643, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar de los efectos de la reforma de la OCM del azúcar aprobada en el Consejo de Ministros de la UE del día 24 de noviembre, en el sector remolachero e industrias azucareras de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.607
- 7-05/APC-000644, de la Ministra de Fomento ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de explicar las causas del accidente laboral acaecido el 7 de noviembre pasado en la construcción de la autovía A-7 a su paso por Almuñécar, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.607
- 7-05/APC-000645, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el nuevo Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.607
- 7-05/APC-000646, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre el Plan Junta Joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.608
- 7-05/APC-000647, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre cartas de servicio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.608
- 7-05/APC-000648, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre el Plan de Formación IAAP 2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.608

- | | | | |
|---|--------|--|--------|
| <ul style="list-style-type: none"> – 7-05/APC-000649, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Discapacidad, a fin de informar sobre la evaluación de la ejecución del Plan de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía durante el año 2004 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 19.608 | <ul style="list-style-type: none"> – 7-05/APC-000650, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre el estudio para la concentración de la oferta del sector hortícola presentado públicamente en la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 19.608 |
|---|--------|--|--------|

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

- 7-05/EMMC-000026, Elección de Presidenta de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con Representación en el Parlamento de Andalucía 19.609
- 7-05/EMMC-000027, Elección de Secretaria de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con Representación en el Parlamento de Andalucía 19.609

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.2 DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

- 7-05/OAM-000084, Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz, de 10 de noviembre de 2005, por la que se hace pública la actitud entorpecedora del señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almonaster la Real en la tramitación del expediente de queja 04/4746 19.609

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1 TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.2 Proposiciones no de ley en Comisión

7-05/PNLC-000145, relativa a plan integral contra las mafias en Andalucía

*Aprobada por la Comisión de Coordinación en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2005
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A PLAN INTEGRAL CONTRA LAS MAFIAS EN ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a solicitar, de acuerdo con el artículo 14 del Estatuto de Autonomía, la creación de la Junta de Seguridad (Junta de Andalucía y Gobierno central) con el fin de coordinar, en el ámbito de las competencias de cada Administración, las políticas de seguridad en Andalucía.

7-05/PNLC-000195, relativa a conexiones de la sierra de Cádiz con la Costa del Sol

*Aprobada por la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A CONEXIONES DE LA SIERRA DE CÁDIZ CON LA COSTA DEL SOL

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mejorar y facilitar la comunicación viaria entre Villamartín y Manilva mediante la ejecución de obras de mejora y conservación de la carretera. La conversión de una sola vía de los tramos de carretera actuales, de forma que exista una conexión más directa entre la Costa del Sol y la sierra de Cádiz.

7-05/PNLC-000362, relativa a apoyo de la RTVA al conocimiento y difusión del proceso de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía

*Aprobada por la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A APOYO DE LA RTVA AL CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PROCESO DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que promueva en la Radio y la TV pública de Andalucía la mayor difusión sobre el contenido de la reforma del Estatuto de Autonomía, mediante campañas informativas, debates, o aquellos formatos que se consideren más idóneos para que los andaluces conozcan las diversas propuestas que realizan los grupos políticos y el alcance y la importancia que el nuevo texto tendrá para la Comunidad Autónoma.

7-05/PNLC-000453, relativa a mejora de la carretera Villamartín-Ubrique-Gaucín-Manilva (Cádiz)

*Aprobada por la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MEJORA DE LA CARRETERA DE VILLAMARTÍN-UBRIQUE-GAUCÍN-MANILVA (CÁDIZ)

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Mejorar el trazado, firme y señalización de la conexión viaria Villamartín-Ubrique-Gaucín-Manilva.
2. Realizar las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias en los Presupuestos Generales de 2006 para su efectiva realización.

7-05/PNLC-000467, relativa a provisión de los puestos docentes de Educación de Adultos

Aprobada por la Comisión de Educación en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2005

Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A PROVISIÓN DE LOS PUESTOS DOCENTES DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que arbitre y adopte las medidas necesarias para que la provisión de los puestos docentes de Educación Permanente pueda efectuarse por cualquier funcionario o funcionaria docente del Cuerpo de Maestros de cualquiera de las especialidades existentes.

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-05/PNLP-000145, relativa a Plan Nacional de Asignaciones

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída al ser idéntica a la 7-05/PNLC-000469, debatida en la Comisión de Medio Ambiente celebrada el día 25 de noviembre de 2005

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

7-04/PNLC-000273, relativa a creación de un conservatorio profesional de grado medio en Algeciras (Cádiz)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Rechazada por la Comisión de Educación en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2005

Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005

7-05/PNLC-000283, relativa al campus universitario "Bahía de Algeciras" de la Universidad de Cádiz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Rechazada por la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005

7-05/PNLC-000392, relativa a dotación para financiación de la policía local

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Coordinación en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2005

Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005

7-05/PNLC-000401, relativa a aumento de población inmigrante en la provincia de Almería

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Coordinación en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2005

Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005

7-05/PNLC-000411, relativa a retirada de la orden de incentivos para grupos de investigación

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005

7-05/PNLC-000424, relativa a paga extraordinaria de los profesores de la enseñanza concertada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Educación en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2005

Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005

7-05/PNLC-000430, relativa a impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005

7-05/PNLC-000472, relativa a plazo de exposición pública del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Rechazada por la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-05/POC-000801, relativa a carga de trabajo de los astilleros de la bahía de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la 7-05/POP-000505, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

7-05/POC-000875, relativa a mujer inmigrante

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bobórzuez Leiva y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista

Decaída al ser idéntica a la 7-05/POP-000516, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

7-05/POC-000885, relativa a bloqueo en los expedientes de los agricultores para el adelanto de la Política Agraria Común (PAC)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía

Decaída al ser idéntica a la 7-05/POP-000522, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

7-05/APC-000585, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las causas y efectos del vertido de crudo en la costa de Huelva

Presentada por el G.P. Andalucista

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

7-05/APC-000593, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre actuaciones previstas para garantizar el suministro de agua en la comarca del Campo de Gibraltar

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Carolina González Vigo, D. José Alberto Armijo Navas y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía

Decaída al estar englobada en la 7-05/APC-000594, debatida en la Comisión de Medio Ambiente celebrada el día 25 de noviembre de 2005

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

2.1.2 PROPOSICIONES DE LEY

7-05/PPL-000004, *Proposición de Ley relativa a modificación de la Ley 13/2005, de medidas para la vivienda protegida y el suelo*

Formulada por el G.P. Socialista

Desestimación de la solicitud de reconsideración, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, de la calificación favorable y admisión a trámite acordada por la Mesa del Parlamento en su sesión de 23 de noviembre de 2005 a tenor de lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Cámara

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-05/PNLP-000157, *relativa a línea de alta velocidad Sevilla-Granada*

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la

siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a línea de alta velocidad Sevilla-Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El trazado del AVE y las características del mismo monopolizaron la pasada precampaña y la campaña electoral de las elecciones al Congreso de los Diputados y al Parlamento de Andalucía de 2004 en la provincia de Granada.

El Partido Socialista y la Junta de Andalucía defendieron la inmediata puesta en marcha de una doble vía de alta velocidad, electrificada y de ancho internacional que uniría Granada con Bobadilla y ésta a su vez con la ciudad de Sevilla. La idea era unir ambas ciudades en una hora y media.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía inició actuaciones de urgencia en la mencionada vía, e incluso exigió al Gobierno de España la firma de un convenio para realizar esta infraestructura viaria en las condiciones anteriormente citadas.

En aquel momento, el Ministerio de Fomento afirmó que el diseño de la alta velocidad en Granada era igual al resto de las provincias andaluzas, éste se basaba en una plataforma para doble vía sobre la que se instalaría la primera vía y la segunda se pondría en marcha cuando fuese necesaria. Esta fue siempre la actitud defendida por el Ministerio de Fomento.

Hay que recordar que a esta situación se había llegado después de que el Gobierno del Partido Popular diera un giro de ciento ochenta grados en la utilización del ferrocarril como un medio de transporte moderno, rápido y eficaz, gracias al ambicioso programa de infraestructuras ferroviarias que el Gobierno de España decidió poner en marcha con el Plan Nacional de Infraestructuras de 1997.

Esta decisión rescató a Andalucía del olvido en el que se hallaba sumida cuando, a finales de 1984, el Gobierno del Partido Socialista adoptó el cierre salvaje y masivo de líneas de ferrocarril en Andalucía, entre ellas la línea férrea Granada-Bobadilla.

El Gobierno del Partido Socialista olvidó incluir el AVE a Granada en los diversos planes de infraestructuras elaborados, pero gracias a aquel cambio en la política de infraestructuras propiciada por el Gobierno del Partido Popular, el AVE va a ser una realidad cada vez más cercana. La declaración favorable de impacto medioambiental y la licitación de dos tramos del AVE Granada-Bobadilla demostraron que la voluntad del Gobierno de España era inequívoca para conectar Granada con la alta velocidad.

De forma paralela, la Junta de Andalucía anunció inversiones millonarias y propuso una serie de mejoras técnicas en el eje horizontal de la futura línea de alta velocidad que conectaría Granada con Sevilla. Desde el año 2003, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha venido defendiendo un trazado de doble vía y ancho internacional que debería estar funcionando en 2008.

La Junta de Andalucía tiene la responsabilidad política de poner en marcha la alta velocidad en el eje horizontal Oeste-Este. Todo el mundo entendía que la Administración andaluza sería consecuyente y en los tramos de su responsabilidad pondría en marcha un trazado de doble vía y de ancho internacional, tal y como lo había exigido al Gobierno del Partido Popular.

Sin embargo, la realidad de los hechos es otra muy distinta. De nuevo se demuestra el doble lenguaje de la Junta de Andalucía. Las actuaciones que la Consejería de Obras Públicas está desarrollando en el mencionado eje horizontal que conectará Sevilla con Granada (tramo Osuna-Aguadulce) demuestran que solamente se construye una sola vía. Es más, según el proyecto de construcción, las obras que se están ejecutando permitirán una velocidad de 160 km/h y el transporte de mercancías, algo incompatible con la "velocidad AVE".

Es inadmisibles que la Consejera de Obras Públicas y Transportes mantuviera una durísima pugna con el Ministerio de Fomento, exigiendo algo que ahora olvida e incumple de manera inadmisibles y fraudulenta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que, con carácter de urgencia, modifique el trazado del eje horizontal de la futura línea de alta velocidad que conectará Sevilla con Granada, permitiendo que todo el trazado disponga de doble vía electrificada de ancho internacional, desde Sevilla hasta Granada.
2. Incluir, en los presupuestos generales de la Junta de Andalucía para el ejercicio de 2006, partida suficiente para acometer esta actuación.

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLP-000158, relativa a medidas de seguridad en museos

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a medidas de seguridad en museos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La red de museos andaluces gestionados por el Gobierno de la Comunidad es de enorme importancia por la extraordinaria calidad del patrimonio expuesto y por la relevancia de los edificios que contienen este patrimonio; algunas verdaderas joyas arquitectónicas.

Los museos son activos básicos de las industrias culturales y es imprescindible que su funcionamiento sea perfectamente adecuado a sus objetivos didácticos y de difusión del patrimonio andaluz, parte fundamental del patrimonio español.

Las carencias de los museos andaluces son muy importantes; dentro de ellas, las que se refieren a la seguridad son especialmente significativas y preocupantes.

Recientemente se han puesto en evidencia las debilidades de los sistemas de seguridad de los museos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Que tome medidas urgentes para garantizar la seguridad de los museos gestionados por la Junta de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN**7-05/PNLC-000362, relativa a apoyo de la RTVA al conocimiento y difusión del proceso de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía**

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa de la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales de 29 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley en Comisión 7-05/PNLC-000362, relativa a apoyo de la RTVA al conocimiento y difusión del proceso de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 1, de modificación
punto 1

Se propone la siguiente modificación:

“1. Que promueva en la Radio y la TV pública de Andalucía la mayor difusión sobre el contenido de la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía, previo consenso con la Ponencia constituida en el Parlamento de Andalucía, mediante campañas informativas, debates o aquellos formatos que se consideren más idóneos para que los andaluces conozcan las diversas propuestas que realizan los grupos políticos y el alcance y la importancia que el nuevo texto tendrá para la Comunidad Autónoma.”

Enmienda núm. 2, de adición
punto 2, nuevo

Añadir un nuevo punto:

“2. Que promueva en la Radio y la TV pública de Andalucía la mayor difusión sobre el contenido de la reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, mediante campañas informativas, debates o aquellos formatos que se consideren más idóneos para que los andaluces conozcan las repercusiones que el nuevo texto tendrá para Andalucía.”

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000482, relativa a situación de la pesca del atún

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a situación de la pesca del atún.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe en el sector pesquero una gran preocupación debido a la grave crisis que atraviesa el sector almadrabero, con un descenso de capturas de atún rojo del 80 % en los últimos seis años.

Entre las conclusiones del primer Seminario Internacional de Almadraba, celebrado el pasado 19 de julio de 2005 en Zahara de los Atunes, destaca la consideración de este arte como un modelo de pesca sostenible empleado en nuestras costas al menos durante los últimos 3.000 años, y la constatación de que las almadrabas son víctimas de otros sistemas de pesca insostenibles, como el cerco de atún para engorde, que tanto la UE como la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) son incapaces de controlar. Es imprescindible, pues, que las administraciones y organismos internacionales competentes pongan en marcha medidas urgentes para evitar la extinción comercial del atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Agricultura y Pesca a que, a su vez, inste al Gobierno central a emprender ante los organismos competentes de la UE las iniciativas pertinentes para establecer las medidas y cambios necesarios en la normativa vigente con el fin de garantizar la continuidad de la actividad de las almadrabas de pesca del atún rojo, entre los cuales, sin ánimo exhaustivo y excluyente, podrían encontrarse las siguientes:

1. El establecimiento de una talla mínima para el atún rojo acorde con su biología (30 Kg).
2. El establecimiento urgente de un plan de recuperación, asignando cuotas estrictamente científicas y no políticas como hasta ahora.
3. El establecimiento de un sistema de observadores a bordo que permita disponer de las capturas en tiempo real para cerrar la pesquería de cerco una vez alcanzada la cuota anual.
4. La mejora del documento estadístico de atún rojo para evitar los transbordos ilegales de pescado por parte de la flota de cerco.
5. Las medidas coercitivas para el cumplimiento estricto de las medidas de conservación.

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2005.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-05/PNLC-000483, relativa a construcción de una residencia de tercera edad en Felix (Almería)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a construcción de una residencia de tercera edad en Felix (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Felix aprobó en Pleno, el pasado día 22 de octubre de 2005, la cesión de terrenos a la Junta de Andalucía para la construcción de una residencia de la tercera edad. Todos los grupos políticos del municipio dieron su voto favorable. En ese mismo Pleno se acordó solicitar su construcción a la Junta de Andalucía.

Felix es un municipio situado en las estribaciones de Sierra de Gádor, a 850 metros de altitud, próximo a Vúcar y Roquetas de Mar, así como a la autovía del Mediterráneo, dato este que le acerca a la

capital, Almería. Su población se aproxima a los mil habitantes y es muy visitada los fines de semana desde las citadas poblaciones más cercanas.

Felix cuenta con una mayoría de población envejecida y quiere contar con los servicios de una residencia para que los mayores sean atendidos como se merecen.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:
Que la Junta de Andalucía construya en el municipio de Felix (Almería) una residencia de la tercera edad en el tiempo más breve posible y de acuerdo con las necesidades que ambas administraciones consideren oportunas.

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000484, relativa a definición del modelo de gestión hospitalaria de los CHARES de la provincia de Granada

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a definición del modelo de gestión hospitalaria de los CHARES de la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha anunciado la creación de una red de centros hospitalarios de alta resolución (CHARES) distribuidos por la geografía andaluza.

Según la Consejería de Salud, esta red se basa en un nuevo modelo de atención sanitaria y de gestión cuya finalidad última es facilitar la accesibilidad a los servicios especializados a todos los andaluces, así como en agilizar los tiempos de respuesta.

En la provincia de Granada se anunció la creación de los CHARES de Guadix, Loja, Órgiva y dos más que irían ubicados en el área metropolitana de Granada.

A día de hoy, este mapa hospitalario lleva un evidente retraso ya que solamente está en obras el CHARE de Guadix con un costo de poco más de 10 millones de euros. En fase de elaboración del proyecto se encuentra el CHARE de Loja y en fase de estudio el que se va a ubicar en Órgiva.

Sobre los dos centros anunciados en su día por la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía, que se ubicarían en el área metropolitana de Granada, no existe ninguna noticia al respecto.

Al margen de las consideraciones que puedan realizarse acerca de la cartera de servicios, número de camas, quirófanos y personal que atenderá estos centros, está en el aire un asunto básico como es la gestión de los mismos.

La Junta de Andalucía ha optado por un sistema de gestión a través de empresa pública. Este es el sistema que se utiliza en el hospital Alto Guadalquivir de Andújar, en el hospital Costa del Sol de Marbella o en el hospital del Poniente de El Ejido (Almería).

Según las previsiones de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, el CHARE de Guadix estará concluido a lo largo de 2006, por tanto, parece razonable que su apertura se realice bien a finales de 2006, bien en el primer trimestre de 2007.

Una de las grandes dudas existentes hasta el momento es la definición del modelo de gestión del mismo y sobre todo su dependencia jerárquica y funcional. Respecto al modelo de gestión los antecedentes apuntan al modelo de empresa pública, sin embargo queda totalmente en el aire la dependencia jerárquica, ya que los hospitales más cercanos con un sistema similar de gestión son los ubicados en Andújar, Marbella y El Ejido.

Resulta razonable que los CHARES granadinos tengan un organigrama jerárquico y funcional provincial, por tanto, la Junta de Andalucía debería crear un modelo de gestión de carácter provincial que abarque todos los CHARES de la provincia de Granada que se están construyendo o que se construirán en un futuro inmediato.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Definir el modelo de gestión de los CHARES de la provincia de Granada en el plazo máximo de seis meses a contar desde la aprobación de esta iniciativa parlamentaria.

2. Estudiar la posibilidad de centralizar en el CHARE de Guadix el modelo de gestión de los nuevos centros que se van a crear en la provincia de Granada.

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000485, relativa a cesión del edificio del Banco de España a la ciudad de Granada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a cesión del edificio del Banco de España a la ciudad de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo del cierre de la sede del edificio del Banco de España en la ciudad de Granada, la Corporación Municipal de Granada, presidida por don José Moratalla Molina, mediante Moción en Pleno debatida y aprobada por unanimidad de los corporativos, el día 31 de enero de 2003, solicitó la cesión del inmueble que se dice para un uso cultural de la ciudad.

Posteriormente, en sesión plenaria de la nueva Corporación Municipal, celebrada el día 21 de diciembre de 2004, se volvió a aprobar otra Moción con el mismo contenido y acuerdos, por mayoría absoluta de los Corporativos en el que se reiteraba la misma petición antes dicha.

Han sido muchas las cartas que, por parte del señor Alcalde de la ciudad de Granada, se dirigieron al Ministerio de Economía y Hacienda del Gobierno actual como a la sociedad estatal SEGIPSA, para reiterar la disposición municipal para obtener la cesión, arrendamiento o venta del inmueble que se dice, alegando la importancia de su puesta en valor como dependencia de uso cultural.

El Gobierno de España, que presidía don José María Aznar López, tenía ultimados los acuerdos con el Alcalde actual de la ciudad, don José Torres Hurtado, para ceder el uso del edificio del Banco de España, estando preparados los acuerdos para su firma, cuando se produjo el cambio democrático de gobierno.

A fecha de hoy, a pesar de las intensas y numerosas ocasiones en las que, por escrito, el señor Alcalde de Granada ha manifestado su voluntad de llegar a acuerdos para que la ciudad de Granada pudiera disfrutar de un edificio como el que se dice, el Gobierno de España no ha hecho caso a tan reiterada petición.

Es reciente la publicación en los diferentes medios de comunicación del acuerdo alcanzado por parte de SEGIPSA y la Junta de Andalucía en el que se permutaba la Casa de las Conchas de Salamanca (propiedad de la Junta de Andalucía) con el edificio del Banco de España, propiedad hasta entonces de SEGIPSA, pasando, por tanto, la propiedad en la actualidad a la Junta de Andalucía.

Ello debe de significar una mejora en la relación entre instituciones del ámbito autonómico y local, dado que la cercanía entre las mismas ha de facilitar el objetivo común de mejorar la calidad de vida y de la oferta cultural para los andaluces, entre los que se encuentran los granadinos, objetivos ambos previstos en el Estatuto de Autonomía andaluz.

Así pues, y vista la reiterada e intensa petición de miles de granadinos, quienes a través de su firma de apoyo han solicitado a las administraciones correspondientes el uso cultural del edificio del Banco de España en Granada, de multitud de colectivos y asociaciones de carácter cultural o social de la ciudad de Granada, así como de la opinión favorable de numerosas personas de la cultura y el arte de la ciudad de Granada, y del voto a favor de esa cesión de la Corporación Municipal de la ciudad de Granada,

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, en uso de las competencias que le son propias en materia de uso y gestión del patrimonio público andaluz, declare como prioritario el uso cultural del edificio del Banco de España en Granada ante otras posibilidades, llegando incluso, si ello fuera necesario, a la cesión, arrendamiento o venta del inmueble a la ciudad de Granada, para la mejor gestión y viabilidad del proyecto.

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000486, relativa a mujeres con discapacidad que sufren violencia

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Discapacidad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mujeres con discapacidad que sufren violencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la encuesta sobre discapacidades, deficiencia y estado de salud del Instituto Nacional de Estadísticas, la prevalencia de las situaciones de discapacidad en Andalucía presenta una tasa significativamente superior a la media nacional, con una tasa de 106 personas con discapacidad por cada 1.000 habitantes.

En Andalucía viven 708.831 personas con discapacidad, de las que en torno a 500.000 son mujeres.

De ellas, 1.338 son niñas de entre 0 y 5 años, 157.603 son mujeres en edades comprendidas entre los 6 y 64 años y 250.627 son mujeres mayores de 65 años.

Es un hecho ampliamente reconocido que las mujeres son más vulnerables a los abusos y malos tratos que los hombres. Y si esto es así, la situación se agrava aún más cuando la mujer sufre, además, algún tipo de discapacidad.

En las mujeres con discapacidad se produce una discriminación múltiple que hace que se convierta en un grupo de alto riesgo y especial vulnerabilidad cuando son víctimas de algún tipo de abuso, ya que:

- Tienen una gran dificultad a la hora de defenderse físicamente.
- Mayores obstáculos para expresar los malos tratos debido, a veces, a problemas de comunicación.
- Asimismo, una mayor dependencia de la asistencia y cuidados de otros.
- Una más baja autoestima y el menosprecio de la propia imagen como mujer.
- Miedo a denunciar el abuso por la posibilidad de la pérdida de vínculos y la provisión de cuidados, etc...

Conscientes de la problemática específica de las mujeres con discapacidad víctimas de malos tratos, los poderes públicos, en el marco de sus competencias, deben impulsar y garantizar el acceso de estas mujeres a la información y servicios disponibles en el ámbito de la violencia de género, tal como se establece en la Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995).

Si ya de por sí el número de mujeres con discapacidad en Andalucía es elevado, existe un dato aún más escalofriante: de cada 10 mujeres que tienen discapacidad, 3 sufren algún tipo de violencia, ya sea física, psíquica o sexual.

Estas mujeres no sólo reciben violencia por parte del marido sino que sufren violencia por parte de la familia. Es aquí donde con mayor rotundidad se da la invisibilidad de las distintas formas de violencia hacia este colectivo de mujeres.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Realizar un plan de choque contra la violencia que sufre la mujer con discapacidad en Andalucía, que contenga, entre otras, las siguientes medidas:

- Medidas para la erradicación total de esta lacra.
- Un programa específico de sensibilización y prevención.
- Medidas para la atención específica que necesiten estas mujeres, con la utilización de todos los recursos humanos y económicos que sean necesarios.

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000487, relativa a Foro Europeo de la Cultura 2006

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a Foro Europeo de la Cultura 2006.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ciudades de Granada y Málaga han presentado su candidatura para ser sede del Foro Europeo de la Cultura 2006. Se trata de una iniciativa importante que muestra el interés por la cultura de ambas ciudades.

Como es sabido el siglo XXI será la centuria de la cultura y del ocio. Para Andalucía, territorio de encuentro de civilizaciones a lo largo de siglos, las iniciativas de este tipo son fundamentales en muchos sentidos; entre ellos, el estrictamente cultural y también el económico a través del binomio Turismo-Cultura y el fomento de las industrias de la cultura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Que preste su apoyo a las candidaturas de Málaga, Granada y cualquier otra ciudad andaluza que solicite ser la sede del Foro Europeo de la Cultura 2006.

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000488, relativa a medidas de seguridad en museos

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a medidas de seguridad en museos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La red de museos andaluces gestionados por el Gobierno de la Comunidad es de enorme importancia por la extraordinaria calidad del patrimonio expuesto y por la relevancia de los edificios que contienen este patrimonio; algunas verdaderas joyas arquitectónicas.

Los museos son activos básicos de las industrias culturales y es imprescindible que su funcionamiento sea perfectamente adecuado a sus objetivos didácticos y de difusión del patrimonio andaluz, parte fundamental del patrimonio español.

Las carencias de los museos andaluces son muy importantes; dentro de ellas, las que se refieren a la seguridad son especialmente significativas y preocupantes.

Recientemente se han puesto en evidencia las debilidades de los sistemas de seguridad de los museos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:
Que tome medidas urgentes para garantizar la seguridad de los museos gestionados por la Junta de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000489, relativa a medidas para mejorar el cumplimiento de la Ley Integral contra la Violencia de Género

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a medidas para mejorar el cumplimiento de la Ley Integral contra la Violencia de Género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Integral contra la Violencia de Género entró en vigor para ser una herramienta útil que permitiera disminuir los delitos en esta materia y con ello ayudar a erradicar el horror y la tremenda injusticia que supone para muchas personas ser víctimas de este tipo de violencia.

Se argumentaba que agrupar todos los mecanismos y posibilidades legales en una misma normativa facilitaría enormemente la protección de las víctimas y supondría combatir mucho mejor esta brutal violencia sexista. Se defendió la discriminación positiva hacia la mujer por considerar que precisamente el hecho de serlo provocaba estos delitos en la mayor parte de las ocasiones.

Se aseguró que en este caso, y dada la importancia del problema social y penal, la aprobación de la Ley se acompañaría indefectiblemente de las partidas presupuestarias que permitieran su absoluta aplicación. Al mismo tiempo, el Gobierno de España afirmó con rotundidad que no se escatimarían medios humanos ni materiales para su desarrollo.

Fue tanto el empeño que el Gobierno central puso en todo lo anteriormente expuesto, que utilizó esta ley como su principal bandera política hasta julio de 2005, haciendo creer a todos que sólo con este instrumento se podrían resolver muchas situaciones hasta ahora insalvables.

Se consiguió que todos los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados apoyaran la Ley Integral, depositándose en ella una gran esperanza.

No obstante, hoy sabemos que todas las promesas realizadas y los compromisos adquiridos que contempla la Ley no se están cumpliendo. En este sentido, sería justo que la decepción en la sociedad resultase proporcional a la propaganda, y tal vez a la demagogia, que se usó para su presentación, defensa o explicación.

Los datos son reveladores y gracias a ellos conocemos la falta de juzgados de Violencia de Género que se garantizaron, la ausencia de turnos de oficio de abogados especializados con las mismas condiciones retributivas que en los turnos ordinarios, así como los colapsos producidos en los juzgados existentes, que están impidiendo la adopción de determinadas medidas necesarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que se adopten las iniciativas y se dicten las disposiciones necesarias para que se dé cumplimiento a la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y en consecuencia, se apruebe la dotación de medios materiales y recursos humanos precisa para que exista en cada partido judicial un juzgado de Violencia sobre la Mujer, conforme establece la propia Ley Integral así como el Anexo XIII de la Ley de Planta.

2. Que se adopten las iniciativas y se dicten las disposiciones necesarias para que se apruebe la dotación de medios materiales y recursos humanos precisa para que los juzgados de Violencia sobre la Mujer que ya existen puedan desempeñar su función de forma integral y con normalidad.

3. Que se dicten las disposiciones necesarias para que los letrados adscritos al turno de oficio especial para Violencia de Género sean retribuidos en igualdad de condiciones con respecto a aquellos en turno de oficio ordinario, y en especial, en lo referente al pago por disponibilidad en guardias.

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000490, relativa a situación de la valla del instituto de Enseñanza Secundaria Astaroth, de Rota (Cádiz)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a situación de la valla del instituto de Enseñanza Secundaria Astaroth, de Rota (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según denuncias hechas públicas por la comunidad educativa, la valla del instituto Astaroth, de Rota (Cádiz), se encuentra rota

y deteriorada, no cumple la normativa, es pequeña y está oxidada con lo que es relativamente fácil entrar al centro desde el exterior a cualquier hora y, en algunos casos, pasar a través de ella sustancias no permitidas por donde pueden entrar los jóvenes de fuera del centro cuando quieren. Ello contribuye a dificultar el clima de convivencia en el centro, llegando a interferir en el normal desarrollo del horario del mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Educación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Educación a proceder de inmediato a la reparación y adecuación de la valla del instituto de Enseñanza Secundaria Astaroth, de Rota (Cádiz).

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2005.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-05/PNLC-000491, relativa a accesibilidad en el transporte público interurbano

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Discapacidad
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a accesibilidad en el transporte público interurbano.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las limitaciones que presentan algunas personas debidas a su movilidad reducida, permanente o temporal, hace que encuentren dificultades para utilizar el transporte público convencional. Cons-

ciente de esta circunstancia, la Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, ha supuesto un impulso a la accesibilidad en el transporte. Uno de los compromisos que se afrontan es que, en las nuevas concesiones administrativas para servicios de transporte público interurbano, se exija la plena accesibilidad de los elementos de transporte.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Implementar, en los contratos de selección y adjudicación de los concursos públicos para las concesiones administrativas del transporte público interurbano regular de uso general en autobús, la utilización de vehículos adaptados que faciliten la plena accesibilidad para las personas de movilidad reducida.

Sevilla, 28 de noviembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-05/PNLC-000492, relativa a auditorías de accesibilidad

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Discapacidad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a auditorías de accesibilidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 1/1999, de 31 de marzo, de atención a las personas con discapacidad en Andalucía, dedica su Título VII a la accesibilidad urbanística, arquitectónica, en el transporte y la comunicación,

estableciendo en su Capítulo I, disposiciones generales, que “en los planes urbanísticos, así como en todas las actuaciones que se realicen por cualquier entidad pública o privada o por personas individuales en materia de infraestructura, urbanización, edificación, transporte y comunicación se garantizará a las personas afectadas por cualquier tipo de discapacidad física, permanente o circunstancial, la accesibilidad y utilización de los bienes y servicios de la sociedad, evitando o suprimiendo las barreras y los obstáculos físicos o sensoriales que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento”.

Ello ha representado un fuerte impulso para la accesibilidad a edificios, establecimientos e instalaciones en los pueblos y ciudades de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Que en toda obra o proyecto de infraestructura que promueva la Comunidad Autónoma deba realizarse un estudio previo de accesibilidad, es decir, una auditoría de accesibilidad, a fin de garantizar que, en la posterior obra ya concluida, la accesibilidad sea plena para cualquier ciudadano.

Sevilla, 28 de noviembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-05/PNLC-000493, relativa a Trafalgar itinerante

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a Trafalgar itinerante.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto de Trafalgar es uno de los proyectos más emblemáticos para las ciudades de Cádiz y Huelva y todos sus pueblos costeros.

La exposición de Trafalgar, que estará expuesta hasta el 16 de diciembre, nos muestra la intensidad de la batalla naval que tuvo lugar en 1805 entre la flota inglesa y la hispano-francesa, pero sobre todo viene a mostrarnos la importancia de proteger los yacimientos subacuáticos, expuestos a expolios constantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Establecer los mecanismos necesarios, a través del Centro de Arqueología Subacuática de Cádiz, para trasladar una muestra de la exposición de Trafalgar a aquellos ayuntamientos andaluces que estén interesados, y difundir entre los municipios de nuestra Comunidad Autónoma la posibilidad de trasladar dicha exposición.

Sevilla, 28 de noviembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-05/PNLC-000494, relativa a agilización de los trámites administrativos para el ejercicio de la actividad social y económica en los espacios naturales protegidos

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a agilización de los trámites administrativos para el ejercicio de la actividad social y económica en los espacios naturales protegidos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La complicidad y el compromiso en la defensa de los espacios naturales protegidos de los habitantes de su entorno y muy especialmente de los titulares y gestores de fincas e instalaciones son de vital importancia para el establecimiento de un modelo sostenible en la explotación de los recursos naturales y para la preservación de su biodiversidad.

Todos los esfuerzos que puedan hacerse de información, interlocución y concertación con los usuarios en la elaboración de los planes de ordenación de los recursos y en los planes rectores de uso y gestión, así como en el establecimiento de procesos administrativos ágiles y de fácil tramitación, contribuirán en gran medida a generar un clima positivo de cooperación y defensa del espacio protegido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Promover una relación de información y concertación con los habitantes y usuarios de los espacios protegidos, en el establecimiento de los instrumentos de planeamiento que regulan la actividad de estos espacios naturales protegidos, mediante acciones de difusión y sensibilización específicas.

2. Simplificar y agilizar los procedimientos y trámites administrativos que pueden ser necesarios para estos ciudadanos en el ejercicio de su actividad social o económica.

Sevilla, 28 de noviembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-05/POP-000540, relativa a celebración de la fiesta del 2 de enero en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a celebración de la fiesta del 2 de enero en Granada.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa realizar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para reconducir la celebración del 2 de enero en Granada hacia una significación de tolerancia e integración de culturas?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POP-000542, relativa a convenio entre el Ayuntamiento de María y la Consejería de Educación sobre los centros educativos del municipio

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ildelfonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ildelfonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a convenio entre el Ayuntamiento de María y la Consejería de Educación sobre los centros educativos del municipio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de María inició en 1997 gestiones para la firma de un convenio con la Consejería de Educación, a fin de realizar mejoras en los centros escolares de la localidad. A día de hoy, una vez cumplido todos los requisitos por parte del Ayuntamiento, ni se

ha ratificado el convenio, ni se ha producido ejecución alguna en los centros escolares con graves carencias en las instalaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué razones no se ha producido la firma del convenio entre la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de María?

¿Qué valoración hace la Consejería de Educación de los equipamientos escolares en el municipio de María?

¿Hay previsto algún tipo de rehabilitación o nuevas construcciones?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2005.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Ildelfonso Manuel Dell'Olmo García.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-05/POC-000895, relativa a monitor de Educación Especial o apoyo para el instituto de Enseñanza Secundaria Mar de Cádiz, de El Puerto de Santa María (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a monitor de Educación Especial o apoyo para el instituto de Enseñanza Secundaria Mar de Cádiz, de El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de haber sido solicitado reiteradamente por la Dirección y el Consejo Escolar del centro, el instituto de Enseñanza Secundaria Mar de Cádiz, de El Puerto de Santa María, no dispone de monitor de Educación Especial o apoyo, cuando entre sus alumnos

existe, al menos, una niña con discapacidad física (necesidad de uso permanente de silla de ruedas).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la razón por la que no se dota de un monitor de Educación Especial o apoyo al instituto de Enseñanza Secundaria Mar de Cádiz?

¿Qué actuaciones piensa emprender esa Consejería para que, a través de la dotación de dicha plaza, se garantice la plena "Educación en Igualdad" (objetivo prioritario de esa Consejería) para todos los alumnos/as del Mar de Cádiz, con independencia de que tengan o no discapacidad?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/POC-000896, relativa a anestesia epidural

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a anestesia epidural.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Salud en referencia a la aplicación de la anestesia epidural en el hospital Infanta Margarita, de Cabra, Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2005.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Luisa Ceballos Casas.

7-05/POC-000897, relativa a gestión de la obra social de las cajas de ahorros andaluzas a través de fundaciones

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a gestión de la obra social de las cajas de ahorros andaluzas a través de fundaciones.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno, las posibles discrepancias normativas que han surgido respecto a la aplicación de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-05/POC-000898, relativa a niños marroquíes discapacitados que son abandonados en Melilla por sus progenitores y trasladados a la península

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a niños marroquíes discapacitados que son abandonados en Melilla por sus progenitores y trasladados a la península.

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social la grave situación en que se encuentran los centros de acogida de menores extranjeros no acompañados de Melilla?

¿Recibe la Junta de Andalucía niños marroquíes, en situación de abandono, procedentes de Melilla o Ceuta?

En caso afirmativo, ¿cuáles son los centros andaluces de acogida, por provincias, número de niños que se atienden en cada centro y dónde empieza y termina el trabajo de la Junta de Andalucía con estos niños?

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-05/POC-000899, relativa a modificación del préstamo anual de obras en el Museo Picasso de Málaga

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a modificación del préstamo anual de obras en el Museo Picasso de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha producido la modificación anual de obras en exposición en el Museo Picasso de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Existen contraprestaciones económicas o de otro tipo, por parte de la Consejería de Cultura, para atender a la modificación del préstamo anual de obras en el Museo Picasso de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-05/POC-000901, relativa a nueva comunidad terapéutica en Jaén

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nueva comunidad terapéutica en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha inaugurado en el complejo hospitalario de Jaén una nueva comunidad terapéutica de salud mental, que supone una mejora sustancial en la atención que reciben los pacientes con trastorno mental en la provincia jiennense.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿De qué equipamiento disponen estas nuevas dependencias?
¿Cuál es la inversión realizada?

Sevilla, 28 de noviembre de 2005.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Francisca Medina Teva.

7-05/POC-000902, relativa a nuevas unidades asistenciales en el hospital materno-infantil en Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nuevas unidades asistenciales en el hospital materno-infantil en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El complejo hospitalario de Jaén, concretamente el hospital materno-infantil, ha ampliado su cartera de servicios con la inauguración de dos nuevas unidades asistenciales:

- Unidad de reproducción asistida.
- Unidad de arritmias cardíacas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversión ha supuesto estos nuevos servicios en el complejo hospitalario de Jaén?

¿En qué consisten estas nuevas unidades, así como qué equipamiento, dotación y técnicas han sido las implantadas?

Sevilla, 28 de noviembre de 2005.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Francisca Medina Teva.

7-05/POC-000903, relativa a Centro de Atención Socio-Educativa en Colmenar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Centro de Atención Socio-Educativa en Colmenar (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se colocaba la primera piedra de un nuevo Centro de Atención Socioeducativa en Colmenar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversión tendrá esta obra?
¿Cuántos niños/as atenderá la misma?

Sevilla, 28 de noviembre de 2005.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
Mariano Ruiz Cuadra.

7-05/POC-000904, relativa a IV Encuentro Andaluz de Información Juvenil

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a IV Encuentro Andaluz de Información Juvenil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Andaluz de la Juventud ha celebrado el IV Encuentro Andaluz de Información Juvenil en el centro Eurolatinoamericano de la Juventud, de Mollina (Málaga).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué objetivos tienen estos encuentros?

¿Quiénes son los participantes en los mismos?

Sevilla, 28 de noviembre de 2005.

Las Diputadas del G.P. Socialista,

Isabel Muñoz Durán y

Silvia Calzón Fernández.

7-05/POC-000905, relativa a habitaciones adaptadas a discapacitados

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a habitaciones adaptadas a discapacitados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de octubre se abrieron dos nuevas habitaciones individuales, adaptadas para pacientes con discapacidades físicas, en el hospital San Juan de la Cruz, en Úbeda, Jaén.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de Salud de dicha actuación?

¿Cuáles son las reformas previstas dentro del plan que se estableció para mejorar las dependencias de este centro sanitario?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2005.

Las Diputadas del G.P. Socialista,

Rosa Isabel Ríos Martínez y

Francisca Medina Teva.

7-05/POC-000906, relativa a Festival de "Mujeres y Cine" en Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contesta-

ción oral ante Comisión, relativa a Festival de “Mujeres y Cine” en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El II Festival Itinerante de Cortometrajes “Mujer y Cine” se viene celebrando en Granada con participación del Instituto Andaluz de la Juventud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los objetivos que pretende dicho festival?

¿Qué municipios recorrerá el mismo?

Sevilla, 28 de noviembre de 2005.

Las Diputadas del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
Concepción Ramírez Marín.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-05/APP-000186, de la Consejera de Medio Ambiente ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la política general de agua, la Ley de Gestión Integral del Ciclo de Agua, sistema de recaudación y precio final de consumo, plazos, presupuestos y grados de ejecución de los mismos

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Teófila Martínez Saiz, D. Jorge Ramos Aznar, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Santiago Pérez López, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Matías Conde Vázquez, D. José Luis Rodríguez Domínguez, Dña. María José García-Pelayo Jurado y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-05/APC-000634, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Explicar la discriminación de la Universidad de Cádiz en la contribución de la Junta de Andalucía al plan plurianual de inversiones de las universidades andaluzas

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

7-05/APC-000635, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Explicar la valoración de la Consejería sobre el proyecto de AVE de Granada a Sevilla y el debate suscitado sobre si va a tener una o dos vías

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

7-05/APC-000636, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Explicar la valoración que hace desde su Consejería sobre la sentencia judicial a favor de las trabajadoras de AGISE, S.L. del Centro de Acogida de Mujeres de Granada

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, D. José Torrente García, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, Dña. María Pilar Ager Hidalgo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

7-05/APC-000637, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre las actuaciones concretas previstas en el Proyecto "Andalucía Barroca"

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

7-05/APC-000638, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre los criterios de distribución de subvenciones a grupos teatrales

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

7-05/APC-000639, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre los criterios de distribución de subvenciones a editoriales andaluzas

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

7-05/APC-000640, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre los criterios de distribución de subvenciones para nuevas tecnologías aplicadas a las artes visuales

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

7-05/APC-000641, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre actuaciones del Gobierno en defensa del transporte ferroviario en la provincia de Jaén

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005*

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, de acuerdo con el artículo 153 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia de la Consejería de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión correspondiente para que informe de las actuaciones del Gobierno en defensa del transporte ferroviario en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Jaén sigue sufriendo las consecuencias de políticas ferroviarias muy injustas, que los diversos gobiernos están desarrollando desde hace 20 años.

En ese periodo de tiempo se han recortado el 70% de los trenes que pasaban por las estaciones más importantes de la provincia y no se han mejorado las infraestructuras de comunicación ferroviaria, ni si han producido inversiones importantes en esta materia.

La ejecución de proyectos vinculados con el ferrocarril lleva una gran lentitud y hoy nadie está en condiciones de asumir los

7-05/APC-000646, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre el Plan Junta Joven

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Isabel Muñoz Durán, Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

7-05/APC-000647, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar sobre cartas de servicio

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rocío Palacios de Haro, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

7-05/APC-000648, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar sobre el Plan de Formación IAAP 2005

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rocío Palacios de Haro, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

7-05/APC-000649, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Discapacidad

Asunto: Informar sobre la evaluación de la ejecución del Plan de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía durante el año 2004

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

7-05/APC-000650, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre el estudio para la concentración de la oferta del sector hortícola presentado públicamente en la provincia de Almería

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. Martín Soler Márquez y D. Manuel García Quero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de noviembre de 2005

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

7-05/EMMC-000026, Elección de Presidenta de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con Representación en el Parlamento de Andalucía

Elección como Presidenta de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con Representación en el Parlamento de Andalucía a la Ilma. Sra. Dña. Pilar González Modino, en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato

*Sesión de la Comisión celebrada el 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005*

7-05/EMMC-000027, Elección de Secretaria de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con Representación en el Parlamento de Andalucía

Elección como Secretaria de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con Representación en el Parlamento de Andalucía a la Ilma. Sra. Dña. Carmen Peñalver Pérez, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Fidel Mesa Ciriza

*Sesión de la Comisión celebrada el 30 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2005*

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.2 DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

7-05/OAM-000084, Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz, de 10 de noviembre de 2005, por la que se hace pública la actitud entorpecedora del señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almonaster la Real en la tramitación del expediente de queja 04/4746

Orden de publicación de 7 de diciembre de 2005

RESOLUCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, DE FECHA DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2005, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA DECLARACIÓN QUE SE INDICA

La Institución del Defensor del Pueblo Andaluz viene tramitando el expediente de queja 04/4746. En el curso de las investigaciones desarrolladas con motivo del citado expediente, se ha procedido a solicitar la colaboración del señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almonaster la Real, al objeto de obtener la información necesaria para la aclaración del asunto planteado en dicha queja.

Ante la falta de colaboración mostrada por la citada autoridad, y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 18.2 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, y 26.3 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, la institución del Defensor del Pueblo Andaluz ha dictado la siguiente resolución dirigida al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almonaster la Real.

«Con fecha 13 de enero de 2005, la institución del Defensor del Pueblo Andaluz procedió a admitir a trámite el expediente de queja 04/4746 y solicitó formalmente ante V.S. el informe escrito necesario para la investigación del asunto planteado en la citada queja.

Este escrito no obtuvo la información solicitada, por lo que esta institución se ha visto obligada a requerir en dos ocasiones dicha información, mediante reiteradas peticiones, realizadas con fechas 4 de marzo y 14 de abril de 2005. Como quiera que tampoco se obtuvo respuesta, con fecha 25 de mayo de 2005 se dirigió a V.S. nuevo escrito en el que se indicaba expresamente:

“Ante tal situación, resulta oportuno recordar –como ya se la hacía saber en anteriores escritos– que el artículo 19.1 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, reguladora del Defensor del Pueblo Andaluz señala a los poderes públicos como obligados «a auxiliar, con carácter preferente y urgente, al Defensor del Pueblo Andaluz en su investigaciones e inspecciones», del mismo modo que el artículo 18.1 obliga a que «en el plazo máximo de quince días se remita informe escrito».”

Junto a este recordatorio del deber de colaboración de los poderes públicos y de los procedimientos de tramitación de los expedientes de queja, esta institución significaba textualmente en el mismo escrito:

“Este Comisionado del Parlamento ha valorado la situación en la que se encuentra la tramitación del expediente de queja y considera oportuno dirigir a V.S. Advertencia formal de que su falta de colaboración «podrá ser considerada por el Defensor del Pueblo como hostil y entorpecedora de sus funciones haciéndola pública de inmediato y destacando tal calificación

en su informe anual o especial, en su caso, al Parlamento de Andalucía» (artículo 18.2). Asimismo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, en su artículo 26.3 señala que «las actitudes que fueran declaradas como hostiles o entorpecedoras a la labor investigadora del Defensor del Pueblo Andaluz serán dadas a conocer públicamente por éste mediante la inserción de la resolución declarativa de dicha actitud en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía» “

Posteriormente, ante la falta de respuesta, con fecha 7 de julio de 2005, reiteramos por escrito a V.S. la Advertencia antes mencionada y mediante llamada telefónica en dos ocasiones, con fecha 31 de agosto y 23 de septiembre, ambas de 2005.

Como quiera que hasta la fecha no se ha recibido la información tantas veces solicitada, y conforme a lo previsto en el artículo 18.2 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz, este Comisionado del Parlamento procede a

declarar la actitud entorpecedora de V.S. a la labor de investigación de esta institución en el curso de la queja indicada, destacando dicha declaración en el Informe Anual al Parlamento de Andalucía.

Asimismo, en aplicación del citado artículo 26.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento, tal declaración del Defensor del Pueblo Andaluz será dada a conocer públicamente mediante la inserción de la resolución declarativa de dicha actitud en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía.»

Sevilla, 10 de noviembre de 2005.

El Defensor del Pueblo Andaluz,
José Chamizo de la Rubia.

PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET



El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza Vd. podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

dspa@parlamento-and.es
bopa@parlamento-and.es



PRECIOS

CD-ROM o DVD

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €



© Parlamento de Andalucía
Depósito Legal: SE. 659-1993
ISSN: 1133-0236